



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.



NOTA EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE 2024.

En la ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas del día cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, y en el despacho del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, se reunió, en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la Junta de Gobierno Local de fechas 27 de septiembre de 2024.

2º AREA DE GOBIERNO DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERNO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, POLICÍA Y BOMBEROS E INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

2.1. PERSONAL

ÚNICA.- Adopción de acuerdo sobre resolución de la solicitud formulada por funcionario de carrera del Ayuntamiento, para el cuidado de hijo menor de edad.

3º.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA

3.1.- FRACCIONAMIENTO

ÚNICA.- Adopción de acuerdo sobre inicio de expediente de fraccionamiento de deudas tributarias en periodo ejecutivo, EXPEDIENTE Nº 4065.

3.2.- TESORERÍA

ÚNICA.- Toma en conocimiento de informe de Tesorería de 1 de octubre de 2024 sobre “cumplimiento de los plazos de pago de las operaciones comerciales del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y sus organismos autónomos correspondientes al mes de agosto del ejercicio 2024.”

4º AREA DE GOBIERNO DE ASESORÍA JURÍDICA, PATRIMONIO Y ASUNTOS GENERALES.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.



ÚNICA.- Adopción de acuerdo sobre declaración de desierto el lote 1, seguro de responsabilidad civil/patrimonial, del expediente de contratación de las pólizas de los seguros de responsabilidad civil/patrimonial, daños en inmuebles e instalaciones y flota de vehículos del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

**** F.O.D.**

ÚNICO.- Adopción de acuerdo sobre solicitud de mantenimiento del equilibrio económico formulada por la mercantil Guarderías Cuenca S.L., concesionaria del contrato de construcción y explotación del Centro de Atención a la Infancia “Cañadillas Este”.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado siendo las nueve horas y dieciocho minutos, de lo que, como Concejala-Secretaria doy fe.